

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las 11H30 horas del día cuatro de Abril del dos mil dieciocho , en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., previa convocatoria realizada el 21 de Marzo del 2018.

Se da inicio con la asistencia del Dr. Adolfo Holguín Uttermann, que es propietario del 72% de las participaciones, Ing. Pablo Pólit poseedor del 5%, Ing. Juan Carlos Dávalos poseedor del 2,52%, Sr. Humberto Garcés poseedor del 5%, Dr. Germánico Maya, poseedor del 5%, que se encuentra ausente, pero envió autorización a fin de que el Dr. Adolfo Holguín lo represente, Ing. Gonzalo Villa, poseedor del 4%, y, Ec. Dasya Arroyo poseedora del 4% de las participaciones, y el Ing Adolfo Holguín Arroyo, poseedor del 2,48%, que sumados estos porcentajes, dan el 100% del capital social.

El Ing. Pablo Pólit, en su calidad de Presidente de la empresa preside la sesión y el Dr. Adolfo Holguín actúa como secretario. La reunión es grabada, tanto en video como en audio, para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente comprueba el quórum, el que representa el 100 % del capital, y declara instalada la sesión y solicita al Dr. Adolfo Holguín a que proceda a dar lectura de la convocatoria, que transcrita textualmente dice lo siguiente:

"Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día Miércoles 4 de Abril de 2018, a las 11:00, am en la sala de sesiones de sus oficinas, ubicadas en las calles

Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar de esta ciudad de Quito, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros por el período contable terminado a Diciembre 31 del 2017.
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2017.
- 4.- Autorización para contratar la auditoría externa para el ejercicio 2018, a realizarse en el mes de Agosto, para lo cual solicitaremos cotizaciones.
- 5.- Ratificar los honorarios para el representante legal para el año 2018.
- 6.- Puntos varios."

A continuación la Presidencia pide a la Gerencia que proceda con el primer punto del Orden del Día:

1. El Dr. Adolfo Holguín procede a dar lectura de su informe, dando a conocer a los asistentes los asuntos de ventas, administración, operación y resultados económicos pertinentes al año 2.017.

Manifiesta que la operación y los resultados económicos en el año 2017 fueron normales y satisfactorios, con buenos resultados financieros. Como complemento al informe de Gerencia, el Ing. Gonzalo Villa, Gerente de Ventas y Mercadeo, presenta un detalle de las gestiones y resultados de ventas. Por otro lado, el Ing. Adolfo Holguín Arroyo, Gerente de Proyectos, hace una exposición sobre las actividades cumplidas en su área, con especial énfasis en el proyecto de construcción de nuevos galpones en los terrenos que posee la empresa en ese complejo industrial.

Este último asunto merece varios análisis y recomendaciones de parte de los socios, los cuales fueron debidamente registrados.

2. A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día. La Ing. Lilian Vaca lee los balances de la empresa, la conciliación tributaria y balances comparativos con años anteriores. Informa también sobre las conclusiones de la auditoría externa.

Concluye informando que la empresa se encuentra en una situación sólida y que la administración económica responde a los requerimientos de la Ley.

3. Concluido el análisis de la situación económica de la empresa, se trata el tercer punto del orden del día que es el referente al destino de las utilidades. Los socios analizan las cuentas de utilidades no distribuidas de años 2015 y 2016, que ascienden a la suma de US \$ 514.852,09, la utilidad generada el año 2017, de \$ 227.563,48, y la Cuenta por Pagar a Socios, que asciende a \$180.194,72. Esas cuentas dan la cantidad total de \$ 922.610,29. Tanto la Gerencia de Proyectos como el Gerente manifiestan su preocupación sobre la posibilidad de poder repartir la totalidad de estos valores a los socios. La razón para esto es que el flujo de caja requerido para mantener e incrementar las operaciones de la empresa no ha permitido distribuir estos valores a su debido tiempo. Ante esta situación, el Ing. Adolfo Holguín Arroyo toma la palabra y presenta un plan de capitalización y distribución de utilidades, el cual ha sido elaborado conjuntamente con la Gerencia y la Jefe del área Financiera, y el cual cuenta con un criterio afirmativo de parte de los auditores externos de la compañía, a quienes se consultó días antes de esta reunión. Esta propuesta consiste en lo siguiente:

- a. Capitalizar las utilidades de los años 2015 y 2016 por un valor de US \$ 514.800,00 dejando en cuentas de patrimonio el saldo de 52,09.
- b. Capitalizar el valor de US\$ 90.000,00 de la cuenta de la Cuenta por Pagar a Socios, la misma que asciende a US \$180.194,72. La diferencia del total de esta cuenta que es de US \$ 90.194,72 se cancelará a los socios durante el año en curso y de acuerdo a la liquidez de la empresa. Total a capitalizar 604.800,00 según cuadro ANEXO 1.
- c. De las utilidades generadas en el año 2017, de US \$ 227.563,48 se asignará el 5% de reserva legal de 11.378,17 y la diferencia de 216.185,31 no se distribuirá y se la dejará en las cuentas de patrimonio.

Los socios analizan la propuesta, y luego de un intercambio de opiniones y consultas, aprueban unánimemente el plan en su totalidad.

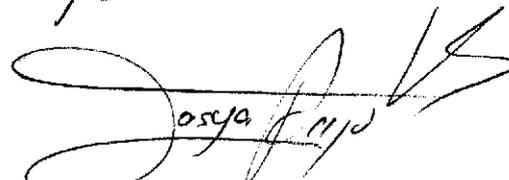
4. Se trata sobre el cuarto punto de la Orden del Día referente a la autorización para contratar la auditoría de este año, asunto que es aprobado por unanimidad.
5. Se trata el quinto punto, referente a la ratificación de los honorarios del Representante Legal, el cual recibe igualmente la aprobación de los asistentes.
6. El Dr. Adolfo Holguín Uttermann, poseedor del 72 % de las participaciones, solicita a los demás socios una autorización para iniciar el trámite legal para transferir el 30% de sus participaciones a sus hijos, según cuadro ANEXO 2. Los otros socios dan su aprobación a esta propuesta de forma unánime.

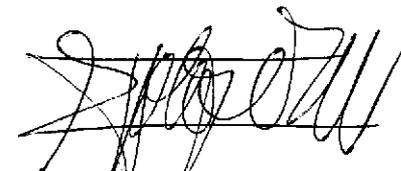
Siendo las 13:30 pm, y sin tener otro punto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión y los asistentes firman el acta correspondiente.

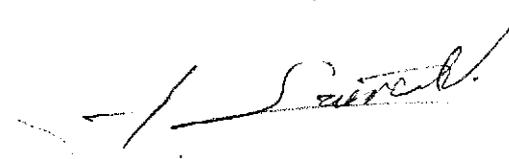

Ing. Pablo Polit


Ing. Gonzalo Villa


Ing. Juan Carlos Dávalos


Ec. Dasya Arroyo


Dr. Adolfo Holguín U.

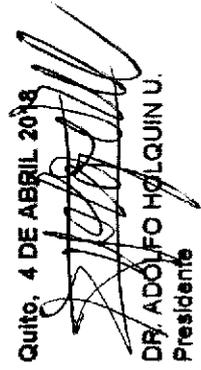

Sr. Humberto Garcés


Ing. Adolfo Holguín A.

OBSIDIAN CIA LTDA
% PARTICIPACIONES DE SOCIOS
PARA AUMENTO CAPITAL

ANEXO 1

NOMBRE	% PARTICIPACIONES	CAPITAL ACTUAL	PROPUESTA DE INCREMENTO DE CAPITAL	% DE PARTICIPACIONES EN INCREMENTO	NUEVO CAPITAL	% DE PARTICIPACIONES EN NUEVO CAPITAL
ARROYO BLASECA DASYA LEONOR	3.99%	8,400.00	24,200.00	4.00%	32,600.00	4.00%
DAVALOS GRIJALVA JUAN CARLOS	2.52%	5,300.00	15,200.00	2.51%	20,500.00	2.52%
GARCES VALLE HUMBERTO EDUARDO	4.99%	10,500.00	30,300.00	5.01%	40,800.00	5.00%
HOLGUIN ARROYO CESAR ADOLFO	2.48%	5,200.00	15,000.00	2.48%	20,200.00	2.48%
HOLGUIN UTTERMANN RAFAEL ADOLFO	72.07%	151,700.00	435,300.00	71.97%	587,000.00	72.00%
MAYA RIVADENERIRA EDUARDO GERMANICO	4.99%	10,500.00	30,300.00	5.01%	40,800.00	5.00%
POLIT CORRAL PABLO FRANCISCO	4.99%	10,500.00	30,300.00	5.01%	40,800.00	5.00%
VILLA CHICO GONZALO EDUARDO	3.99%	8,400.00	24,200.00	4.00%	32,600.00	4.00%
TOTAL	100%	210,500.00	604,800.00	100.00%	815,300.00	100.00%

Quito, 4 DE ABRIL 2018

DR. ADOLFO HOLQUIN U.
 Presidente



